
El TSJC informa

El XIV curso de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa reúne mañana a más de 250 juristas de toda España

- ❖ Dos magistrados del Tribunal Supremo y uno del Constitucional, entre los ponentes de esta cita, que en esta ocasión abordará el tratamiento de los derechos fundamentales en esta jurisdicción

Santander, 8 de abril de 2015.-

El XIV Curso de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa reunirá a partir de mañana y hasta el viernes a más de 250 participantes venidos de toda España interesados en intercambiar experiencias acerca del tratamiento que se da a los derechos fundamentales en esta jurisdicción.

En esta ocasión, la cita –que se ha consolidado como un referente en la materia a nivel nacional- contará con dos magistrados del Tribunal Supremo y otro del Constitucional entre sus ponentes.

Bajo la dirección del presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Losada, y del director del Servicio Jurídico del Gobierno de Cantabria, Javier Uribe, el curso se extenderá hasta el próximo viernes en el Paraninfo del Palacio de La Magdalena.

Entre los asistentes, están inscritos cerca de una veintena de magistrados, así como secretarios judiciales, letrados del Gobierno de Cantabria y de otras Comunidades Autónomas, letrados de las corporaciones locales, abogados, procuradores y graduados sociales, y también funcionarios de Justicia.

Programa del jueves

En la primera jornada, intervendrá el catedrático de Derecho Administrativo y Comunitario de la Universidad Complutense Ricardo Alonso García, que se referirá al 'Sistema europeo de protección de los Derechos Fundamentales'.



Posteriormente, participará el expresidente del TSJC y magistrado de la Sala Tercera del TS, César Tolosa, que pronunciará una conferencia sobre 'El derecho a la tutela judicial efectiva en el proceso contencioso-administrativo'.

En la sesión de tarde, el tema de debate será 'La autorización judicial de las actuaciones administrativas que afecten o restrinjan libertades o derechos fundamentales'.

En esta mesa redonda intervendrán el magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº1 de Santander, Juan Varea; el director jurídico del Ayuntamiento de Santander, José Francisco Fernández; y el jefe de la asesoría jurídica de la Consejería de Sanidad, Joaquín Cayón.

Jornada del viernes

En la última jornada del curso intervendrá, en primer lugar, el magistrado de la Sala Tercera del TS Pablo Lucas Murillo. Su alocución se centrará en 'El derecho fundamental a la igualdad en los procesos selectivos de personal y en la contratación del sector público'.

Posteriormente, y para cerrar las exposiciones, será el turno del magistrado del Constitucional Juan José González Rivas, que hablará de 'El procedimiento especial para la protección de los derechos fundamentales y el recurso de amparo'.